

Asistencia Directa



10.754
PERSONAS
ASISTIDAS*



39%
Mujeres
29%
Hombres



32%
NNA

Apoyo al Estado



6

INSTITUCIONES
APOYADAS



469

FUNCIONARIOS
CAPACITADOS

Apoyo a la Comunidad



2.859

Personas de
comunidades
de acogida
asistidas

37

Miembros de
sociedad civil
capacitados

16

Estructuras
comunitarias
fortalecidas

Contexto Local

- En el mes de junio, los cantones de la provincia del Carchi pasaron a semáforo amarillo. La provincia, al 30 de junio, suma 302 casos confirmados de COVID-19 y 17 fallecidos. Tulcán con 181 casos, concentra la mayor cantidad de afectados, seguido por Bolívar con 46 casos y Mira con 33 casos. Comparado con el mes anterior, la provincia ha doblado el número de contagios por COVID-19.
- Diariamente se observa un promedio de 80 a 100 refugiados y migrantes caminando hacia la frontera con Colombia, pese a que la frontera se encuentra cerrada y los pasos informales son vigilados por la policía y ejército. Sin embargo; durante el mes de junio también se observaron entre 25 a 30 personas diarias en la autopista Panamericana con dirección al sur, entre los perfiles observados son personas adultas solas y en menor proporción núcleos familiares con NNA.

Cobertura y alcance territorial**



Respuesta

La entrega de **asistencia alimentaria** mediante **kits de alimentos** alcanzó a 2.440 refugiados y migrantes, y a 556 personas de la comunidad de acogida en junio; se entrega la asistencia a perfiles vulnerables. Además, 315 venezolanos recibieron asistencia alimentaria por primera vez en **programas de largo plazo** (duración de 6 meses) lo que facilitará sus procesos de adaptación e integración en el cantón Tulcán. Varios socios del GTRM implementaron un procedimiento para entrega de alimentos a población vulnerable, mediante la entrega de **bonos de alimentos**.

La Casa Manos Unidas Tejiendo Progreso y el Centro de Alojamiento Temporal Purik Huasi recibieron electrodomésticos como lavadora, secadora y tanques industriales; renovación de piso, funcionamiento de 2 baños y 2 duchas portátiles, y la compra de camas y cobijas. Además se adquirió equipo e insumos de serigrafía como parte de las estrategias de desarrollo de emprendimientos de las mujeres sobrevivientes de violencia en casas de acogida. En estos **alojamientos temporales** se encuentran 49 refugiados y migrantes que se hospedaron durante el mes, según las medidas sugeridas en el marco de la emergencia sanitaria. Actualmente se trabaja en estrategias de salida y medios de vida para los alojados. Adicionalmente, se proveyó en Tulcán de **instalaciones de saneamiento** cumpliendo con estándares de calidad, accesibilidad y seguridad beneficiando a 342 refugiados y migrantes y a 1.038 personas de la comunidad de acogida.

Se entregó 804 **NFI kits** a refugiados y migrantes de los cuales 197 fueron **kits de emergencia sanitaria** que incluye, entre otros artículos de protección, mascarillas, guantes desechables, gel antibacterial, desinfectantes, alcohol antiséptico. Además, se entregó 254 **kits de higiene** que incluye jabón, desodorante, higiene dental, higiene femenina y masculina; así como higiene para bebés como pañales y paños húmedos. Se reporta al entrega de 52 **kits de menaje de hogar** para personas con vocación de permanencia en Tulcán. También, se realiza la entrega de 250 **kits de viajero** a refugiados y

Para mayor información: R4V.info/Ecuador

* **Personas asistidas** incluye únicamente a refugiados y migrantes asistidos en el mes de reporte. No se incluye a beneficiarios recurrentes que recibieron asistencia en meses anteriores en programas de largo plazo. | ** **Mapa** refleja los cantones en donde hubo algún tipo de asistencia o intervención durante el mes de reporte.

migrantes caminantes, quienes ingresaron de manera irregular al Ecuador y expresan la intención de continuar con su viaje hacia el sur del país o a un tercer país.

Las **asistencias en salud** se articularon mediante la **entrega directa de medicina** a 127 refugiados y migrantes con enfermedades crónicas como hipertensión, diabetes, epilepsia y anemia. Se destaca la atención a hombres y mujeres en riesgo de contraer enfermedades de transmisión sexual (ETS), realizando pruebas rápidas a 115 refugiados y migrantes; quienes además recibieron orientación en planificación familiar a través de métodos orales, inyectables y preservativos. La **atención psicosocial** alcanzó a 206 refugiados y migrantes, y a 28 personas de la comunidad de acogida, de los que el 70% son mujeres; registrándose un incremento de más del 300% en estas atenciones con relación al mes de mayo. En coordinación con el Distrito 04D03 de Salud Cantón Mira y Espejo se gestionó la **instalación de puntos de atención y triaje**, en las localidades de: La Libertad, San Isidro, Mascarilla, Juan Montalvo, San Juan de Lachas, a través de los que se brindará atención médica a la población. Se entregó **equipos de protección** (mascarillas, guantes, overoles, dispensadores de antiséptico) al Centro Médico Familiar del Patronato de Tulcán, y se trabajó con los Distritos de Salud de Tulcán, Huaca y Montúfar para fortalecer las capacidades para la respuesta de atención de **salud sexual y reproductiva** en emergencias.

Las asistencias en **protección** se prestaron principalmente para orientar sobre el **acceso al asilo** a 280 y a **servicios migratorios** a 230 refugiados y migrantes. Durante el mes de junio se reporta 317 refugiados y migrantes en condición de irregularidad detectados en la vía Panamericana. Así también, se refirió a servicios de protección legal y protección social 100 y 620 refugiados y migrantes con **necesidades específicas de protección**, de las cuales el 70% son mujeres y niñas. Se realizaron varios **talleres de formación** a funcionarios de la Defensoría Pública y las Juntas Cantonales de Protección de Derechos sobre el abordaje y documentación para tratar casos de personas en movilidad humana. Se retomaron los canales de comunicación directa con Coordinación Zonal de la Cancillería para indentificar y reportar las limitaciones de las entrevistas virtuales, fortaleciendo las referencias y gestión de los trámites ante la Dirección de Protección Internacional.

En cuanto a **protección a la infancia**, los socios del GTRM en coordinación con funcionarios de la Junta Cantonal de Protección de Derechos construyó una matriz de seguimiento de casos de **NNA no acompañados, separados y en situación de riesgo** que han sido referidos Ministerio de Inclusión Económica Social (MIES), la estrategia ha permitido actualizar el estado real de 63 casos y dar seguimiento a los acuerdos y compromisos conforme lo establece Código de la Niñez y Adolescencia, y el Protocolo de Atención a NNA y sus familias en contextos de movilidad humana.

El subgrupo de **Violencia Basada en Género** (VBG) concluyó los talleres virtuales de **formación a funcionarios públicos** de las Juntas Cantonales de Protección de Derechos, Consejos Cantonales de Protección de Derechos y GADs de los cantones Mira, Huaca y Montufar, logrando la apertura de un espacio de reflexión y participación donde se brindaron herramientas para el manejo de casos en cada localidad. Además, con las **casas de acogida** Manos Unidas Tejiendo Progreso y Purik Huasi, se trabajó en la desnaturalización de la violencia cotidiana para fortalecer el trabajo de acogida a refugiados y migrantes. Se distribuyó la cartilla **"Cuidando la Vida: Estrategias para combatir la violencia basada en género"** con información sobre canales de denuncia, procesos de auto reconocimiento, autocuidado e identificación de tipos de violencia.

Finalmente, en cuanto a las asistencias en **medios de vida**, se realizó un acercamiento a la Junta provincial de defensa del Artesano Carchi para el acceso a **capacitaciones virtuales** de la población en movilidad humana. Además, se trabajó en protocolos de bioseguridad para obtener autorizaciones de locales "bioseguros" a emprendimientos cuyos propietarios son refugiados y migrantes venezolanos.

Brechas

Dificultad para hacer monitoreos presenciales en puntos de la frontera entre Carchi y Nariño.

Prioridades

Establecimiento de mecanismos de observación y comunicación continua con autoridades locales para conocer las tendencias en frontera.

Población venezolana en riesgo de desalojo, por incumplimiento de pago de arriendo por más de 3 meses.

Coordinación y referencia con la Defensoría del Pueblo y Defensoría Pública, para asesoría, mediación en casos.

Se identifica un número considerable de casos que han agotado asistencias con todas las organizaciones parte del GTRM local, limitando el accionar y respuesta hacia los casos.

Búsqueda de complementariedad en la asistencia humanitaria y elaboración de soluciones duraderas con las familias con vocación de permanencia en la zona de responsabilidad.

Organizaciones GTRM Tulcán

ACNUR | ADRA | Alas de Colibrí | Aldeas Infantiles SOS | CÁRITAS | CAT | CICR | Cruz Roja | FUDELA | GIZ
HIAS | JRS Ecuador | Manos Unidas | NRC | OIM | ONU-Mujeres | PMA | UNFPA | UNICEF